

437 0711

PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

MAX ODELL MORRIS

de nacionalidad norteamericana, domicilia
do en 582 East Sunset Highway, Issaquah,
Washington, U.S.A., relativa a:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS ORGANOS UNIVER
SALES DE ARRIOSTRAMIENTO"

Prioridad: Solicitud de patente en U.S.A. nº
462.446 de fecha 19 Abril 1974.

**POOR
QUALITY**

Int. Cl. A47B

MEMORIA DESCRIPTIVA

Antecedentes de la invención

Los bastidores para mesas, sillas y similares tienen las esquinas reforzadas corrientemente por bloques de madera que se fijan a los extremos contiguos de las esquinas con pegamento o también con tornillos. En la fabricación en grandes series de muebles, deben producirse en masa y almacenarse distintos tamaños de bloques de madera para las esquinas. Además, la fabricación en grandes series de muebles requiere el uso de plantillas de ensamblaje, y a menudo ha sido difícil conseguir un ajuste debido entre esquinas de bastidor previamente ensamblados y los bloques para las esquinas. Por lo tanto, el uso de bloques de madera causa problemas de inventario y de ensamblaje y puede dar como resultado la producción de muebles con esquinas de inferior calidad. - - - - -

Una finalidad principal de esta invención es proporcionar un bloque universal para esquinas para bastidores de muebles que puede producirse en grandes series y con una elevada calidad. Otra finalidad es proporcionar un tal bloque para las esquinas que sea adaptable para su uso en una variedad de aplicaciones de juntas de esquina. Otra finali-

dad es proporcionar un tal bloque de esquinas que sea adap-
table para su uso en el arriostramiento de esquinas que no
estén a escuadra bien expreso bien como resultado de pro-
cedimientos de fabricación de grandes series. - - - - -

- 5. El bloque para esquinas de esta invención compren-
de un cuerpo extensible y a los extremos fijados pivota-
mente a cada extremo del cuerpo. El cuerpo, una vez exten-
dido a la longitud deseada, se bloquea en dicha longitud
por medio de un pasador de seguridad introducido a través
10. del cuerpo. - - - - -

Breve descripción de los dibujos

La Figura 1 es una representación esquemática de
un mueble que utiliza el bloque para las esquinas; - - - -

- 15. la Figura 2 es una vista isométrica del bloque pa-
ra las esquinas que tiene dos secciones de cuerpo telescópi-
cas ilustrado en posición entre dos elementos contiguos de
un mueble; - - - - -

- 20. la Figura 3 es una representación de un bloque pa-
ra esquinas modificado que tiene una sección intermedia de
cuerpo a fin de alargar la longitud total del bloque; - - -

la Figura 4 es una vista parcial que ilustra otra
forma de sección intermedia de cuerpo; - - - - -

la Figura 5 es una vista en sección por la línea

5-5 de la Figura 3, que ilustra específicamente la estructura de pasador para bloquear el bloque en una longitud predeterminada; - - - - -

5. Las Figuras 6 y 7 ilustran realizaciones preferidas de extremos opuestos del bloque para esquinas, y - - -

Las Figuras 8 y 9 ilustran una estructura preferida de pasador. - - - - -

Descripción detallada de los dibujos

10. Tal como se ilustra en la Figura 1, un mueble que utiliza típicamente un bloque de esquinas es un bastidor de mesa que comprende una pluralidad de patas 2 y un bastidor substancialmente horizontal 4 que une las patas para formar la base rectangular para el sobre de la mesa. Se utilizan bloques 6 para las esquinas en cada una de las esquinas del bastidor rectangular, aumentando de esta manera la resistencia y haciendo la estructura total rígida. - - - - -

15.

20. Tal como se ilustra en la Figura 2, una realización del bloque para esquinas comprende un cuerpo extensible consistente en dos secciones 12 y 14, estando la sección 12 introducida dentro de la sección 14 y extendiéndose desde la misma, y un zócalo extremo 16 fijado pivotantemente al extremo exterior de cada sección de cuerpo, y un pasador 36 de seguridad de cuerpo introducido a través de ambas secciones de cuerpo para unir las secciones firmemente. - -

Cada socalo extremo 16 comprende preferentemente una base 18 que proporciona una superficie exterior 24 de contacto, hecha rugosa por ejemplo por dentado, para proporcionar una buena adherencia a una estructura de esquina, y un par de pestañas 20 de refuerzo a las cuales se fija un pasador 26 de pivotamiento de una manera tal que los extremos del pasador 26 sobresalgan más allá de las pestañas 20. Se proporciona un tetón elevado en el interior de la base 18 con un agujero para la introducción de un tornillo 22.-

10. Cada sección 12 y 14 de cuerpo comprende una estructura alargada de configuración rectangular hueca con paredes laterales opuestas 30 dotadas de aberturas circulares espaciadas centradas 32 y estando dotadas las otras paredes opuestas laterales 34 de ranuras espaciadas 38 y orejas salientes opuestas 28 que forman una sola pieza con la estructura. Las orejas están dotadas de aberturas que contienen los extremos de los pasadores 26 y permiten el pivotamiento de los socalos 16. - - - - -

20. Las ranuras 38 empiezan con lados rectos en el plano exterior de una de las paredes 30 y se extienden hacia adentro a un extremo semicircular centrado en la pared 34. Las ranuras 38 se alternan, comenzando una ranura en una pared 30 y la ranura siguiente en la pared 30 opuesta. Las ranuras 38 y aberturas 32 están dispuestas en pares alternos de modo que dos pares de aberturas 32 de arriba a abajo están separadas por un par de ranuras 38 de lado a lado. - - - - -

25.

- Esta disposición de aberturas 32 y ranuras 38 proporciona una amplia selección de posiciones de bloqueo. Por ejemplo, en la posición ilustrada en la Figura 2, se extiende el pasador 36 de seguridad a través de un juego de ranuras 38 de las secciones 12 y 14, estando alineados los juegos de ranuras de manera tal que las ranuras de la sección 14 se extienden desde la pared inferior 30 y las ranuras de la sección 12 se extienden desde la pared superior 30 para solaparse de una manera que proporcione aberturas circulares a través de las cuales se extiende el pasador 36 de seguridad. De modo alternativo, podría haberse introducido el pasador 36 de seguridad a través de las aberturas circulares alineadas 30 de ambas secciones, perpendicularmente a la orientación del pasador ilustrado en la Figura 2. En el caso de que las ranuras 38 que se extienden desde la misma dirección queden alineadas, debe introducirse el pasador 36 de seguridad a través de las aberturas circulares alineadas 32 porque las ranuras alineadas 38 no proporcionarían aberturas circulares para el apoyo lateral del pasador de seguridad. - - - - -
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.

- Si la sección transversal de cada sección 12 y 14 de cuerpo es cuadrada, la sección 12 puede introducirse telescópicamente en la sección 14 en una orientación de 90° con respecto a la que se ilustra en la Figura 2. De esta forma las aberturas 32 se alinearían con las ranuras 38. Esta configuración sería deseable en el caso de que los zócalos 16 deban orientarse perpendicularmente el uno con respecto al otro. - - - - -
- 25.

La Figura 3 ilustra una sección intermedia 42 de cuerpo que une telescópicamente dos secciones 40 y 44 y está bloqueada en posición por dos pasadores 36 de seguridad. Las secciones 40 y 44 de cuerpo podrían fabricarse de modo parecido a las secciones 14 de la Figura 2. La Figura 4 ilustra otra configuración de sección intermedia en la que la sección intermedia 46 forma una sola pieza con una sección extrema exterior 48. - - - - -

Tal como se ilustra en la Figura 5, el pasador 36 de seguridad del cuerpo comprende un vástago tubular 50 de pequeño diámetro que tiene una cabeza 52 en un extremo y una punta cónica 56 en el otro extremo dotada de un resalte interior 58 adaptado para asentarse contra una superficie exterior de pared tal como la superficie exterior de la sección 44. La punta 56 y la parte contigua del vástago 50 ramificadas por ejemplo en 54 para permitir que se contraiga la punta cuando se fuerza a través de las aberturas y para que recupere a la configuración de bloqueo ilustrada en la Figura 5. - - - - -

Las Figuras 6 y 7 ilustran una estructura preferida del zócalo extremo 21 en la que se proporcionan pestañas de refuerzo con tetones 23 que se extienden hacia fuera y que forman una sola pieza con los zócalos en vez de los pasadores 26 de pivotamiento de la Figura 2. Tal como se ilustra también en la Figura 7, las pestañas de los zócalos extremos pueden estar reforzados por un nervio transversal 37. - - - - -

Las Figuras 6 y 7 también ilustran configuraciones preferidas del extremo exterior de las secciones 25, 27 del cuerpo. La sección 27 del cuerpo, siendo introducible dentro de la sección 25 de cuerpo y por lo tanto de sección transversal inferior está dotado de orejas escalonadas de modo que ambos elementos de cuerpo puedan fijarse a zócalos extremos de dimensiones idénticas. Ambas orejas del elemento de cuerpo tienen aberturas alineadas 31 que están intersectadas por raspas 29 de enchufe elástico para facilitar la introducción de los tetones 23 de las secciones de cuerpo en las aberturas 31. - - - - -

5.
10.

Las Figuras 6 y 7 también ilustran una alineación alternativa de las ranuras 30 y aberturas 32. Tal como se ilustra, las ranuras y aberturas contiguas están centradas o alineadas más bien que al trespaso según se ilustra en la Figura 2. - - - - -

15.

Las Figuras 7 y 8 ilustran una configuración alternativa de pasador de seguridad en la que el vástago 39 del pasador está dotado de tres nervios alargados 37 espaciados equidistantemente alrededor del vástago. El vástago 39 y los nervios 37 proporcionan un ajuste de interferencia cuando se introduce a través de las secciones de cuerpo. -

20.

Todos los elementos de la base para esquinas están moldeados preferentemente, particularmente de material plástico. - - - - -

25.

N O E A

Se declaran de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - -

REIVINDICACIONES

5. 1.- Perfeccionamientos en los órganos universales de arriostramiento, para elementos tales como las esquinas de muebles y similares, que comprenden un cuerpo alargado que se extiende en sentido longitudinal y comprende dos secciones en las cuales al menos una parte de una primera sección de dichas secciones está contenida deslizantemente y de manera telescópica dentro de la otra de dichas secciones para la extensión y contracción ajustable de la longitud global del cuerpo, y medios sobre los extremos exteriores de cada una de dichas secciones de dicho cuerpo para hacer contacto con los elementos que se han de arriostar; caracterizados porque el órgano de arriostramiento tiene filas de aberturas que se extienden transversalmente a través de cada una de dichas secciones para proporcionar pasos de acceso a través de cada una de dichas secciones dispuestas aproximadamente 90° con respecto las unas a las otras y posicionadas para alineación respectiva de dichas aberturas y pasos de dicha primera sección con dichas aberturas y pasos de dicha otra sección por ajuste de las posiciones telescópicas relativas de dichas secciones, y un pasador de bloqueo de cuerpo para introducción movible a través de cual-
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

- quier juego deseado de dichas aberturas y pasos alineados para bloquear dichas secciones de dicho cuerpo en la longitud ajustada deseada, con lo que dicho órgano de arriostamiento pueda ajustarse linealmente en sentido longitudinal y pueden desacoplarse dichas secciones de dicho elemento de cuerpo y una primera sección de dichas secciones puede girarse y ponerse en cooperación nuevamente y telescópicamente con la otra de dichas secciones para adaptabilidad en la colocación deseada de dichos elementos de contacto de los extremos exteriores de dichas secciones de dicho cuerpo y adaptabilidad en el uso de dicho órgano de arriostamiento.
- 5.
- 10.

- 2.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque cada una de dichas secciones de dicho cuerpo comprende una estructura alargada de configuración rectangular hueca en sección transversal que tiene pares de paredes laterales opuestas, y porque dichas aberturas de cada una de dichas secciones incluyen ranuras espaciadas formadas en un par de paredes laterales opuestas de cada una de dichas secciones, extendiéndose cada una de dichas ranuras desde un borde de dicha pared hacia adentro hacia un extremo interior semicircular centrado y estando orientada una de cada dos de dichas ranuras en la dirección opuesta de modo que las ranuras de orientación opuesta en las paredes de una sección contigua del cuerpo puedan quedar alineadas para proporcionar una abertura circular centrada a través de paredes contiguas para recibir dicho pasador de bloqueo del cuerpo. - - - - -
- 15.
- 20.
- 25.

5. 3.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque cada una de dichas secciones de dicho cuerpo comprende una estructura alargada de configuración rectangular hueca en sección transversal que tiene pares de paredes laterales opuestas, y porque dichas aberturas en cada una de dichas secciones incluyen aberturas substancialmente circulares espaciadas formadas en un par de paredes laterales opuestas de cada una de dichas secciones de modo que dichas aberturas en las paredes de la sección contigua del cuerpo puedan quedar alineadas para proporcionar una abertura circular centrada a través de las paredes contiguas para recibir dicho pasador de bloqueo del cuerpo. - - - - -

15. 4.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque dichos medios en los extremos exteriores de cada uno de dichas secciones de dicho cuerpo para hacer contacto con los elementos que se han de arrastrar comprende elementos de zócalo que tienen una superficie de base para hacer contacto con los elementos que se han de arrastrar, y medios que montan pivotantemente cada uno de dichos zócalos al extremo exterior de la respectiva sección de dicho cuerpo de modo que cada uno de dichos zócalos pueda pivotarse para colocar dicha superficie de base en contacto con los respectivos elementos que se han de arrastrar. - - - - -

25. 5.- Perfeccionamientos según la reivindicación 4, caracterizados porque dicha superficie de base de cada uno de dichos zócalos comprende una superficie rugosa para pro

proporcionar una buena adherencia a los respectivos elementos que se han de arriostrear. - - - - -

5. 6.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque cada una de dichas secciones de dicho cuerpo comprende una estructura alargada de plástico de elevada resistencia al impacto y de configuración rectangular hueca en sección transversal. - - - - -

10. 7.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque el órgano de arriostreamiento incluye además una tercera sección que forma una parte de dicho cuerpo y que está asociada deslizando y telesópicamente con una primera sección de dichas otras dos secciones para proporcionar una longitud global adicional a dicho cuerpo; extendiéndose filas de aberturas transversales a través de dicha tercera sección para proporcionar pasos de acceso a través de la misma y estando posicionadas para alineación respectiva con dicha primera sección de las otras dos secciones, y un segundo pasador de bloqueo de cuerpo para introducción amovible a través de un juego de aberturas de dichas aberturas alineadas de dicha tercera sección y dicha primera sección de las otras dos secciones para bloquear dicho cuerpo en la longitud ajustada deseada. - - - - -

15.

20.

25. 8.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque cada una de dichas secciones de dicho cuerpo comprende una estructura alargada de configuración cuadrada hueca en sección transversal que tiene pares de pa

- redes laterales opuestas, estando formadas dichas filas de aberturas a través de cada una de dichas paredes laterales de cada una de dichas secciones, con lo que dichas secciones de dicho cuerpo pueden separarse y puede girarse una
5. primera sección de dichas secciones en incrementos de 90° y ponerse nuevamente en cooperación telescópica con la otra de dichas secciones para adaptabilidad en la colocación deseada de dichos medios de contacto de los extremos exteriores de dichas secciones de dicho cuerpo. - - - - -
10. 9.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque cada una de dichas secciones de dicho cuerpo comprende una estructura alargada de configuración rectangular hueca en sección transversal que tiene pares de paredes laterales opuestas, porque dichas aberturas en cada
15. una de dichas secciones incluyen ranuras espaciadas formadas en un par de paredes laterales opuestas de cada una de dichas secciones que se extienden desde un borde de dicha pared hacia adentro hacia un extremo interior semicircular centrado y estando orientada una de cada dos ranuras en la
20. dirección opuesta de modo que las ranuras de la orientación opuesta en las secciones contiguas de cuerpo pueden quedar alineadas para proporcionar una abertura circular centrada a través de paredes adyacentes para recibir dicho pasador de bloqueo de cuerpo, y aberturas substancialmente circulares espaciadas formadas en el otro par de paredes laterales
25. opuestas de cada una de dichas secciones de modo que dichas aberturas de secciones adyacentes de cuerpo pueden quedar alineadas para proporcionar una abertura circular centrada

a través de las paredes adyacentes para recibir dicho pasador de bloqueo del cuerpo. - - - - -

- 10.- Perfeccionamientos en los órganos universales de arriostamiento, para elementos tales como las esquinas de muebles y similares, que comprenden un cuerpo alargado que se extiende longitudinalmente que comprende dos secciones en las que al menos una parte de una primera sección de dichas secciones está contenida deslizantemente y de manera telescópica dentro de la otra de dichas secciones para la extensión y contracción ajustable de la longitud global de dicho cuerpo y que definen extremos exteriores opuestos de dicho cuerpo, una pluralidad de aberturas transversales formadas a través de dichas secciones para proporcionar pasos de acceso a través de las mismas y posicionadas para alineación respectiva de dichas aberturas y dichas secciones por ajuste de las posiciones telescópicas relativas de dichas secciones, y un pasador de bloqueo de cuerpo para introducción amovible a través de un juego deseado de dichas aberturas alineadas para bloquear dichas secciones de dicho cuerpo en la longitud ajustada deseada; caracterizados porque el órgano de arriostamiento tiene orejas espaciadas que se extienden longitudinalmente y hacia afuera formadas en cada uno de dichos extremos opuestos de dicho cuerpo y que tienen una abertura transversal a través de cada una de dichas orejas, y un zócalo asociado con cada uno de dichos extremos exteriores opuestos de dicho cuerpo y que tiene una superficie de base para contacto con el elemento que se ha de arriostrear, pestañas espaciadas que se extienden hacia
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

dentro, y tetones en cada una de dichas pestañas para ser recibidos pivotantemente dentro de dichas aberturas de dichas orejas de cada uno de dichos extremos exteriores de dicho cuerpo para montar pivotantemente dichas zócalos sobre dichos extremos exteriores opuestos de dicho cuerpo, de modo que dichos elementos de zócalo pueden colocarse de manera elástica y fácilmente en cooperación y retirarse de cooperación con dichas orejas de dichos extremos exteriores opuestos de dicho cuerpo. - - - - -

10. 11.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS ORGANOS UNIVERSALES DE ARIOSTEAMIENTO". - - - - -

15. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de quince hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de dos láminas de dibujos que la ilustran.

BARCELONA, 18 ABR 1975

P. A. M. CURELL SUÑOL

M. Curell Suñol

maf.

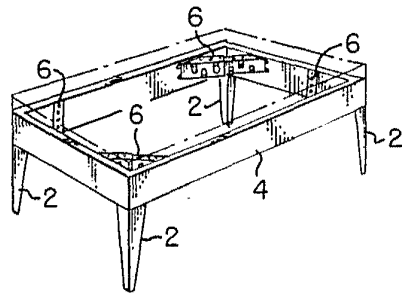


FIG. 1

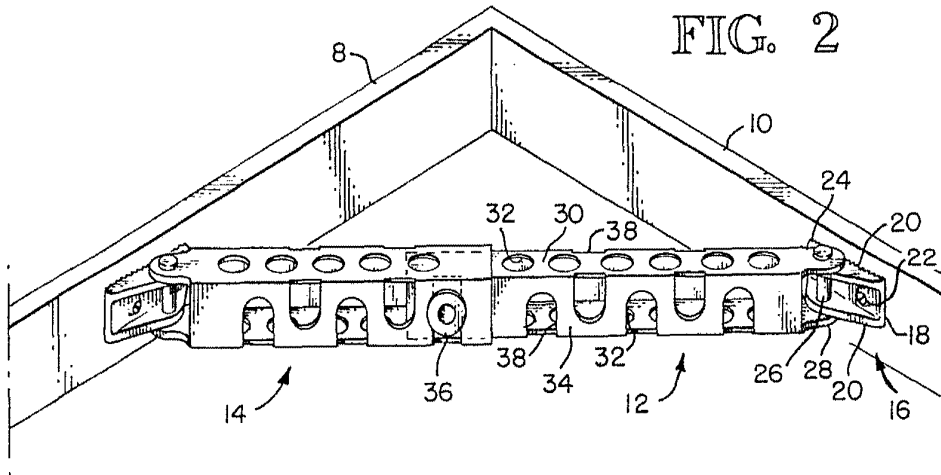


FIG. 2

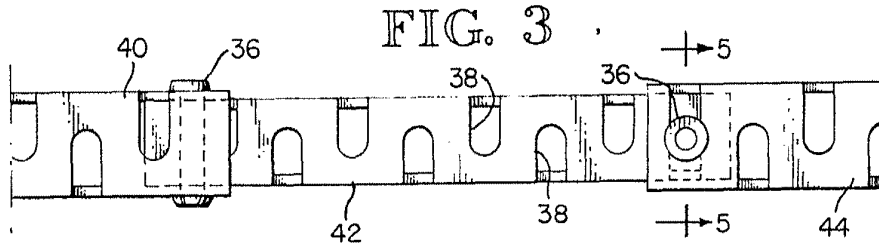


FIG. 3

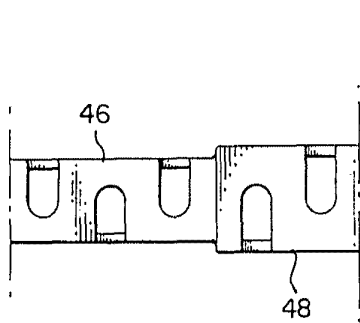


FIG. 4

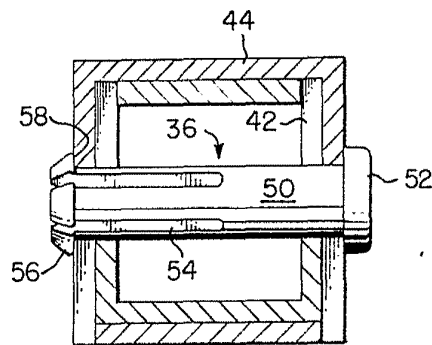


FIG. 5

975
CUBRE SUPERIOR

Alcántara

FIG. 6

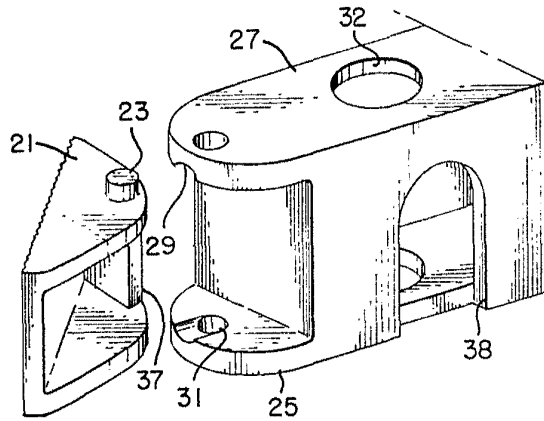
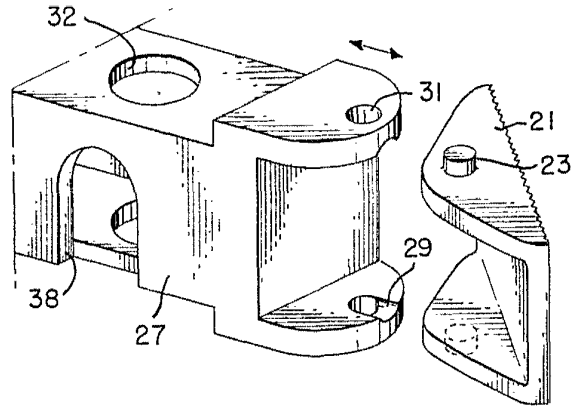


FIG. 7

FIG. 9

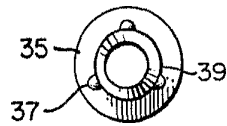
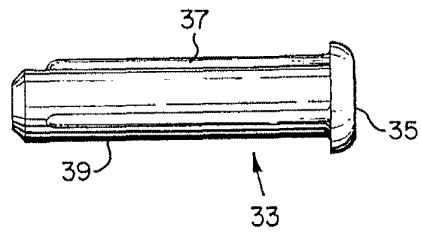


FIG. 8



BARCELONA, 18 APR 1935

P. A. M. CURELL SUÑOL